



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 214-2019-A/MDCH

Chaclacayo, 27 de agosto de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 20° Numeral 17, de la citada Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 159-2019-A/MDCH, de fecha 07 de mayo de 2019, y posteriormente notificada en fecha 08 de mayo del 2019, se Designó a la Abog. María Rosa Villar Calderón, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, estando a lo expuesto resulta pertinente adoptar las acciones administrativas correspondiente a cubrir los diferentes cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la Designación de la Abog. María Rosa Villar Calderón, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, designada mediante Resolución de Alcaldía N° 159-2019-A/MDCH bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057; a quien se le da las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Subgerencia de Recursos Humanos y a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, su publicación en el Portal Institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Sr. Manuel Javier Campos Sotoguren
ALCALDE